

AGRO MANOBANDA HERMANOS S.A. AGROMABAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

AGRO MANOBANDA HERMANOS S.A. AGROMABAN es una compañía anónima constituida en el Ecuador el 6 de enero de 1997 e inscrita el 17 de marzo del mismo año en el Registro Mercantil. La oficina principal se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo sector norte, en el kilómetro 1 vía a Valencia número 802. Su actividad principal es la comercialización de productos agrícolas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene 22 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y operativo.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía mantiene sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un déficit acumulado de US\$168,893, originado por pérdidas ocurridas durante los años 2019, 2018 y 2017, lo cual de acuerdo con la Ley de Compañías podría ser causal de disolución anticipada de AGRO MANOBANDA HERMANOS S.A. AGROMABAN por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Por otra parte, esta situación revela que la Compañía no está obteniendo retorno sobre la inversión realizada en activos y podría indicar que existe una incertidumbre respecto a la posibilidad de que AGRO MANOBANDA HERMANOS S.A. AGROMABAN pueda continuar como negocio en marcha, lo cual dependerá de eventos futuros, que incluyan la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos por ventas para soportar la estructura de costos de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación: Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2. Caja y bancos

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes en instituciones bancarias nacionales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.5. Otros activos

Representan las primas de seguros anticipados, las cuales son amortizadas mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

3.6. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Se clasificará como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.7.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

3.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios, instalaciones, maquinarias, equipos y vehículos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

3.7.3. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.7.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios	20
Instalaciones y maquinarias	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.8. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de retención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a: anticipos de clientes, cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas, las cuales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.10. Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Adicionalmente, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

3.10.1. Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Son registrados al costo histórico y reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, impuestos y contribuciones; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.15. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.17.1. *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

3.17.2. *Préstamos y Cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3.17.3. *Baja en cuentas de un activo financiero*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

3.18. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.18.1. *Pasivos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.19. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.20. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero de 2019 o posteriormente.

3.20.1. Normas que entraron en vigencia durante el año en curso

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

<u>Nuevas normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
<u>Nuevas interpretaciones</u>	
CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
<u>Enmiendas a NIIFs</u>	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019 (*)
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019 (*)

(*) Esta Norma no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.

3.20.2. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de

Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas, las cuales se indican a continuación:

Nuevas interpretaciones

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (publicada en junio 2017) (vigente a partir de 2019)

Enmiendas a NIIFs

NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (publicada en octubre de 2017) (vigente a partir de 2019)

NIC 12 Consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (publicada en diciembre de 2017) (vigente a partir de 2019)

NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (publicada en febrero de 2018) (vigente a partir de 2019)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Nuevas normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero de 2020
<u>Nuevas enmiendas</u>	
NIIF 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39 Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero de 2020

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

4. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de caja y bancos están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Bancos	99,394	126,772
Efectivo en caja	12,004	14,512
Otros	<u>1 000</u>	<u>1 000</u>
Total	<u>112,398</u>	<u>142,284</u>

Efectivo de caja. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa principalmente al efectivo disponible en caja general para el pago de proveedores de cacao.

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes de bancos locales, las cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i><u>Clientes:</u></i>		
Compañías relacionadas (Nota 15)	38,438	737
Compañías no relacionadas	<u>86,669</u>	<u>527,587</u>
Clientes neto	<u>125,107</u>	<u>528,324</u>
<i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Compañías y partes relacionadas (Nota 15)	25,208	553,935
Anticipo a proveedores	28,314	44,549
Empleados y funcionarios	794	4,472
Otras cuentas por cobrar	<u>5,171</u>	<u>20,860</u>
Total	<u>184,594</u>	<u>1,152,139</u>
<i><u>No Corrientes:</u></i>		
Compañías y partes relacionadas (Nota 15)	<u>535,472</u>	<u>0</u>

Clientes. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, representan importes por cobrar a clientes provenientes de la venta de cacao, cuyos plazos de créditos otorgados por la Compañía son de 30 días.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de US\$725,621 representa los saldos de existencia de inventarios de cacao correspondientes a 7,133 quintales, los cuales están disponibles para su comercialización en el mercado del exterior. En el año 2018, el saldo de inventarios fue de 8,859 quintales de cacao que representaron US\$728,883.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo o valuación	1,487,629	1,456,491
Depreciación acumulada	<u>(681,288)</u>	<u>(657,453)</u>
Total	<u>806.341</u>	<u>799.038</u>

Clasificación:

Terrenos	719,995	719,995
Muebles y enseres	158	705
Instalaciones y maquinarias	57,776	59,367
Equipos de computación	19,562	18,971
Vehículos	<u>8,850</u>	<u>0</u>
Total de propiedades y equipos	<u>806.341</u>	<u>799.038</u>

Por los años 2019 y 2018, los movimientos del costo en propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Instalaciones y Maquinarias</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
	(US dólares)					
<i>Costo:</i>						
Saldo al 1 de enero de 2018	719,995	37,843	572,215	56,532	106,459	1,493,044
Adquisiciones	0	0	1,500	433	0	1,933
Venta de activo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(38,486)</u>	<u>(38,486)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	719,995	37,843	573,715	56,965	67,973	1,456,491
Adquisiciones	0	0	5,050	1,654	24,991.00	31,695
Venta de activo fijo	0	0	0	(511)	0	(511)
Baja de activo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(46)</u>	<u>0</u>	<u>(46)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>719,995</u>	<u>37,843</u>	<u>578,765</u>	<u>58,062</u>	<u>92,964</u>	<u>1,487,629</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Saldo al 1 de enero de 2018	0	(36,591)	(497,978)	(37,730)	(86,876)	(659,175)
Gasto de depreciación	0	(547)	(16,370)	(264)	0	(17,181)
Venta de activo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>18,903</u>	<u>18,903</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>0</u>	<u>(37,138)</u>	<u>(514,348)</u>	<u>(37,994)</u>	<u>(67,973)</u>	<u>(657,453)</u>
Gasto de depreciación	0	(547)	(11,762)	(551)	(11,020)	(23,880)
Reclasificación	0	0	5,121	0	(5,121)	0
Baja de activo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>46</u>	<u>0</u>	<u>46</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>0</u>	<u>(37,685)</u>	<u>(520,989)</u>	<u>(38,499)</u>	<u>(84,114)</u>	<u>(681,287)</u>

9. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<u>Corriente:</u>		
Préstamos bancarios	808,607	781,199
Intereses por pagar	<u>12,660</u>	<u>17,064</u>
Total corriente	<u>821,267</u>	<u>798,263</u>
<u>No corriente:</u>		
Préstamos bancarios	<u>91,642</u>	<u>17,169</u>

Préstamos bancarios. - Al 31 de diciembre de 2019, representa préstamos contratados a corto plazo con dos instituciones bancarias locales, que devengan tasas de interés anuales entre el 8.83% y 11.23% y tienen los siguientes vencimientos:

	Diciembre 31,
	<u>2019</u>
	(En U.S. dólares)
<u>Vencimientos</u>	
<u>Corrientes:</u>	
Con vencimiento de 3 meses	300,000
Con vencimiento de 4 meses	300,000
Con vencimiento de 9 meses	97,117
Con vencimiento de 12 meses	<u>111,490</u>
Total	808,607
<u>No corrientes:</u>	
Con vencimiento de 18 meses	68,143
Con vencimiento de 24 meses	14,278
Con vencimiento más de 36 meses	<u>9,221</u>
Total	<u>91,642</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se descomponen como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<u>Corriente:</u>		
Proveedores locales	28,628	18,274
Compañías y partes relacionadas, nota 16	100,000	521,690
Anticipos de clientes	101,331	278,472
Otras	<u>26,183</u>	<u>63</u>
Total corriente	256,142	818,499
<u>No Corriente:</u>		
Compañías y partes relacionadas, nota 16	<u>469,881</u>	<u>61,483</u>

Proveedores locales. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos de facturas por compra de inventarios de cacao, los cuales tienen vencimiento entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

Anticipos de clientes. - Representan importes recibidos de proveedores en calidad de anticipos para la compra de productos agrícolas, los cuales serán liquidados hasta abril de 2020.

11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de las provisiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Beneficios sociales	13,291	16,534
Obligaciones con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	6,951	6,729
Participación a trabajadores	<u>0</u>	<u>1,008</u>
Total	<u>20,242</u>	<u>24,271</u>

Beneficios sociales. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario impuesto a la renta	81,917	27,269
Crédito tributario por IVA	<u>151.020</u>	<u>135.175</u>
Total	<u>232.937</u>	<u>162.444</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta	7,980	8342
Retenciones en la fuente de IVA	<u>2.662</u>	<u>3581</u>
Total	<u>10.642</u>	<u>11.923</u>

Crédito tributario por IVA.- Representan retenciones de impuesto al valor agregado originadas en los años 2018 y 2019, las cuales son sujeto de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Gastos de impuesto a la renta corriente. - Un resumen del cálculo y determinación del impuesto a la renta causado de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:</i>		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(282,036)	5,709
Gastos no deducibles	<u>85,333</u>	<u>10,941</u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	(196,705)	16,650
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	0	3,663
Anticipo determinado del año anterior	<u>14,459</u>	<u>45,685</u>
Gasto de impuesto a la renta (mayor entre el impuesto causado y el anticipo, hasta el año 2018)	<u>0</u>	<u>45,685</u>

En el año 2018, las normas tributarias vigentes establecieron que el impuesto a la renta sería el mayor entre el anticipo de impuesto a la renta y el impuesto a la renta. En razón de lo indicado, el gasto de impuesto a la renta del referido año correspondió al anticipo de impuesto la renta, el cual fue de US\$45,685.

En el año 2019, el gasto de impuesto a la renta causado fue cero, de acuerdo con el artículo 20 de la "Ley Orgánica de simplicidad y progresividad Tributaria", el valor anticipado constituye crédito tributario. Por otra parte, esta Ley establece que la compañía podrá anticiparse de forma voluntaria el impuesto a la renta, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Un detalle de los movimientos del crédito tributario se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	0
Anticipo del impuesto a la renta	(14,459)	17,458
Crédito tributario años anteriores	(27,269)	(4,657)
Retenciones en la fuente	(40,189)	(40,070)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(81,917)</u>	<u>(27,269)</u>

Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
 - Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de ser exportadoras habituales, la tasa impositiva se reducirá al 22%. En el caso de exportadores habituales, esta tarifa será aplicable siempre que en el presente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y

sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - o Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - o Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
 - o Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de simplicidad y progresividad tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de simplicidad y progresividad tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

<u>Ingresos Brutos</u>	<u>Tarifa de Aporte</u>
0 a 1,000,000.00	0.00%
1,000,000.00 a 5,000,000.00	0.10%
5,000,000.00 a 10,000,000.00	0.15%
Más de 10,000,000.00	0.20%

En ningún caso la contribución a pagar será superior al 25% del impuesto causado reportado en la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

El pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeto a cobro de los intereses por mora conforme a lo establecido en el Código Tributario; así mismos se podrá obtener facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- El 40% de los dividendos efectivamente distribuidos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, será considerado dentro de su renta global; las sociedades que distribuyan los mencionados dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta

aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;

- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones de impuesto a la renta que le hayan realizado en el mismo período; el pago de este anticipo será considerado como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del año en que sea cancelado.
- La Administración Tributaria calificara a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.
- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.
- La tarifa del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero (Producción y venta local de banano), Podrá reducirse también, hasta el uno por ciento (1%), si el agricultor o productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitido Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario AGROCALIDAD-.
- La tarifa del impuesto a la renta único para la actividad de exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo será del tres por ciento (3%) del valor de facturación de exportación (FOB), restando el Precio Mínimo de Sustentación fijado por la Autoridad Nacional de Agricultura mediante Acuerdo Ministerial, o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor al Precio Mínimo de Sustentación, independientemente del volumen exportado. En exportaciones con precios CIF, se restará también el costo del flete y del seguro con la finalidad de determinar el valor de facturación (FOB).

Las declaraciones de impuestos a la renta de Agro Manobanda Hermanos S.A. (Agromaban) no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Capital social	657,270	657,270
Aportes para futuras capitalizaciones	17,538	17,538
Reserva legal	148,767	148,767
Reserva facultativa	280,050	280,050
Resultados acumulados	<u>(168.893)</u>	<u>156,280</u>
Total patrimonio	<u>934.732</u>	<u>1.259.905</u>

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía se encuentra constituido por 657,270 acciones con un valor nominal unitario de US\$1; estas acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas. La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>U.S. dólares</u>	<u>% Participación</u>
Manobanda Álvarez Cía. Ltda.	650,697	650,697	99%
Manobanda Cedeño Sixto Jorge	6,573	6,573	1%
Total	657,270	657,270	100%

Aportes para Futuras Capitalizaciones - Al 31 de diciembre de 2019, representan dinero en efectivo entregado por los accionistas de la compañía, los cuales serán utilizados para aumentar el capital social.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 60% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva Facultativa. - Representan apropiaciones de utilidades acumuladas en años anteriores, las cuales podrían ser sujeto de capitalización y distribución a los accionistas. La Ley de Compañías indica que las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

Resultados Acumulados. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados acumulados están conformados como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Resultados acumulados	156,280	196,255
Otros ajustes	(43,135)	0
Resultado del ejercicio	<u>(282,038)</u>	<u>(39,975)</u>
Total	<u>(168,893)</u>	<u>156,280</u>

Otros ajustes. - Representa diferencia del impuesto a la renta causado del año 2016, la cual fue determinada por el Servicio de Rentas Internas, mediante acta DZ5A-ASOADBC19-00000001, emitida el 15 de febrero de 2019.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan los ingresos generados por la venta y exportación de productos agrícolas y por el servicios de báscula.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

La composición de los costos y gastos por naturaleza por los años 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Sueldos y otras remuneraciones	275,674	224,298
Gastos del personal	39,290	0
Suministros y materiales	16,824	7,925
Combustibles y lubricantes	9,748	0
Gastos de exportación	50,749	61,242
Impuestos, contribuciones y otros	36,656	31,302
Movilización y transporte	992	6,447
Intereses pagados a terceros	47,530	0
Mantenimiento y reparaciones	16,526	22,172
Servicios básicos	37,549	35,208
Depreciación	23,880	18,305
Honorarios y profesionales	20,622	19,494
Seguridad y vigilancia	17,967	0
Seguros y reaseguros	8,345	7,991
Publicidad	3,084	4,637
Otros gastos	<u>54,211</u>	<u>107,493</u>
Total gastos de administración y ventas	659,647	546,514
Costos de ventas	6,935,883	6,733,601
Gastos financieros	<u>89,322</u>	<u>75,426</u>
Total	<u>7,684,853</u>	<u>7,355,541</u>

16. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con compañías y partes relacionadas son como sigue:

SALDOS:	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar corrientes</i>		
Servipaxa S.A.	348	337
Manobanda Álvarez Mariana	0	14,680
Nuevadistri S.A.	30,079	291,232
Sandoya Álava Francisco	33,091	248,015
Exp. E Imp. Manobal	121	400
Fullriver S.A.	<u>7</u>	<u>7</u>
Total	63,646	554,671
<i>Cuentas por cobrar corrientes</i>		
Nuevadistri S. A.	287,456	0
Sandoya Álava Francisco Javier	<u>248,016</u>	<u>0</u>
Total	535,472	0
Total cuentas por cobrar	<u>560,643</u>	<u>554,671</u>
<i>Cuentas por pagar corrientes</i>		
Exp. E Imp. Manobal	100,000	448,799
Aerofaq Cía. Ltda.	0	72,111
Servipaxa	<u>0</u>	<u>780</u>
Total	100,000	521,690
<i>Cuentas por pagar no corrientes:</i>		
Servipaxa S.A.	36,483	61,483
Exp. E Imp. Manobal C. Ltda.	<u>433,398</u>	<u>0</u>
	469,881	61,483
Total cuentas por pagar	<u>569,881</u>	<u>583,173</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

TRANSACCIONES:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integral incluye la siguiente transacción de ingresos y egresos con partes y compañías relacionadas:

2019
(En US dólares)

Ingresos:

Quevedo Aerofumigadora Aerofaq Cía. Ltda. (venta de productos)	64
Servipaxa S.A. (Servicio báscula)	3,776
Exp. E Imp. Manobal C. Ltda. (venta de productos)	6,338
Exp. E Imp. Manobal C. Ltda. (otros ingresos)	930
Sandoya Álava Francisco Javier (otros ingresos)	<u>1,685</u>
Total	<u>12,793</u>

Egresos:

Servipaxa S.A.	650
Quevedo Aerofumigadora Aerofaq Cía. Ltda.	6,637
Exp. E Imp. Manobal C. Ltda.	<u>43,359</u>
Total	<u>50,546</u>

Las transacciones realizadas con partes y compañías relacionadas antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 23 de abril de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 23 de abril de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la

reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.
